

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
Dirección Ejecutiva de Publicaciones y Fomento Editorial

Convocatoria

Biblioteca de la Educación Superior (BES)

Nuevas plumas, nuevas perspectivas, nuevas miradas y nuevos métodos

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (ANUIES), en cumplimiento de su Agenda Estratégica Editorial 2025–2030, convoca a personas docentes e investigadoras de las instituciones afiliadas a participar en la Convocatoria 2026 de la Colección Editorial Biblioteca de la Educación Superior (BES).

1. ALCANCE Y OBJETIVOS

La colección editorial Biblioteca de la Educación Superior (BES), cuenta con más de 50 años de trayectoria y un catálogo que supera los 125 títulos. Esta colección publica productos de investigación académica pertinentes, rigurosos y novedosos, considerándose como un referente para el fortalecimiento del pensamiento académico actual y la definición de políticas públicas en torno al ámbito de la educación.

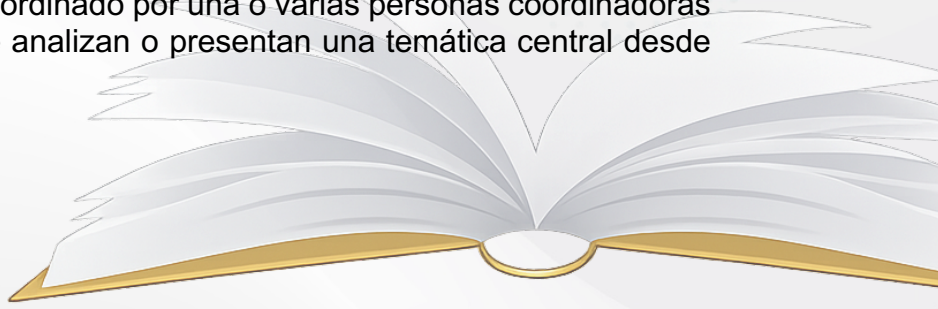
La **Convocatoria Nuevas plumas, nuevas perspectivas, nuevas miradas y nuevos métodos**, tiene los objetivos siguientes:

- Abrir y fomentar espacios para la difusión de la investigación científica nacional en materia de educación media superior y superior en México.
- Apoyar la incorporación, la participación y la vinculación de nuevas personas docentes e investigadoras integrantes de las instituciones representativas de las diversas regiones afiliadas a la ANUIES.
- Contribuir con la generación e intercambio de nuevo conocimiento, como bien común, en materia de educación media superior y superior en México.

Dichos objetivos se entrelazan con los principios de la *Agenda Estratégica Editorial 2030* de la ANUIES.

2. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

- Libro de autoría (monografía): manuscrito elaborado por una o varias personas autoras que desarrolla una temática específica.
- Libro colectivo: manuscrito coordinado por una o varias personas coordinadoras e integrado por capítulos que analizan o presentan una temática central desde diversas perspectivas.



3. REQUISITOS GENERALES

Los manuscritos presentados deberán cumplir con lo siguiente:

- Carácter inédito: ser originales, novedosos e inéditos y no haber sido publicados previamente ni estar participando en otras convocatorias.
- Adscripción: las personas autoras o coordinadoras deberán estar adscritas a alguna de las instituciones asociadas a la ANUIES.
- Formato: el procesamiento de texto *Word*, carta, escritos con letra *Times New Roman* o *Arial*, tamaño 12 y con interlineado doble, extensión recomendada entre 200 y 250 cuartillas máximo.
- Estilo: acorde a la séptima versión en inglés o a la cuarta en español del Manual de Estilo de la Asociación Americana de Psicología (APA).
- Honestidad académica: las propuestas deberán regirse por principios éticos y basarse en protocolos de buenas prácticas.
- Autoría responsable: se permite el uso de herramientas de IA generativa como apoyo en la elaboración de textos, elementos gráficos o revisión del manuscrito. Su uso deberá declararse de forma explícita en el documento, especificando la función que cumplió. En todos los casos, la autoría humana será responsable del contenido final, garantizando el cumplimiento de los principios de integridad ética, autoría responsable y prevención de malas prácticas.

4. DOCUMENTACIÓN

Las personas interesadas en participar deberán realizar su registro en el sitio oficial de esta Convocatoria adjuntando los archivos y documentos solicitados en la dirección electrónica siguiente: <https://publicacionesdigitales.anui.es.mx/bes>

- Manuscrito en versión final, acorde con los requisitos señalados
- Síntesis/reseña curricular de las personas autoras o coordinadoras (200 palabras máximo por persona)
- Cesión de derechos patrimoniales de todas las personas autoras o coordinadoras participantes en la obra. [Carta de Cesión de Derechos](#)

5. EVALUACIÓN Y DICTAMEN

Todos los manuscritos serán revisados conforme a los lineamientos establecidos en esta Convocatoria. El incumplimiento de cualquiera de ellos será motivo de rechazo de la obra. Aquellos manuscritos que cumplan con los requisitos serán sometidos a un proceso de dictamen doble ciego por pares externos, con el fin de garantizar la imparcialidad de la evaluación. Únicamente los manuscritos evaluados positivamente pasarán a la siguiente etapa editorial.



6. PUBLICACIÓN

Los manuscritos con dictámenes positivos serán presentados al Consejo Editorial de la ANUIES para que, previa revisión, se apruebe su publicación acorde con los criterios de esta Convocatoria y con la Agenda Estratégica Editorial 2025–2030.

Publicación: se editarán únicamente de tres a cinco manuscritos aprobados, según disponibilidad presupuestaria.

Tipo de publicación: los manuscritos aprobados se publicarán en formato de libro impreso y digital (PDF) en acceso abierto.

Regalías: las personas autoras o coordinadoras recibirán el diez por ciento de los ejemplares impresos.

Difusión: las personas autoras o coordinadoras podrán presentar sus obras en foros nacionales, regionales e internacionales dando el crédito a la ANUIES.

7. FECHAS IMPORTANTES

Apertura de Convocatoria: 15 julio de 2026

Cierre de Convocatoria: 15 de octubre de 2026

Publicación de resultados*: 15 de diciembre de 2026

Publicación de las obras: Durante 2027

Los resultados de esta Convocatoria serán inapelables. Las cuestiones no previstas serán atendidas y resueltas por el Consejo Editorial de la ANUIES y por el Comité Asesor Editorial de la BES.

En caso de tener alguna duda o comentario, favor de escribir al correo: coleccion.bes@anuies.mx

Atentamente

Al Servicio y Fortalecimiento de la Educación Superior

Ciudad de México, a 15 de julio de 2026

*En página electrónica de la ANUIES y sus redes sociales.

